

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA APLIOS COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

En la ciudad de Quito, a los treinta y un (31) días del mes de marzo de 2015, siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en Pedregal 34281 y Hernández de Girón piso 3, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal los accionistas de la COMPAÑIA APLIOS COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA representada por el Representante Legal PEDRO JOSE MANCERO ZAMBONINO.

Los accionistas representan el cien por ciento del capital suscrito, que asciende a la suma de mil dólares de estados unidos de america, dividido en mil acciones de un valor nominal de un dólar cada una.

Hallándose reunidos todos los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado, la Junta General Universal se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que formen parte del orden del día. Preside esta Junta General el señor Nehiver Israel Carrion Arevalo, y actúa en calidad de Secretario de la misma el señor Pedro Jose Mancero Zambonino en su calidad de Gerente General, quien también se encuentra presente. La Presidencia ordena que por Secretaría se constate el quórum. Secretaría informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia la Presidencia declara instalada la sesión y ordena que el Secretario dé lectura al orden del día, cual es:

- 1.- *Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.-*
- 2.- *Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015.-*
- 3.- *Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015.-*
- 4.- *Nombramiento de Comisario.-*

La Junta resuelve aprobar el orden del día expuesto y en consecuencia se lo pasa a tratar.-

Punto Uno .- *Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015.* El Secretario da lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad por los Accionistas, sin observaciones.

Punto Dos .- *Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015.* Se pone en conocimiento de los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015. Los Accionistas por unanimidad resuelven aprobarlos sin observaciones.

Punto Tres .- Nombramiento de Comisario. La Junta de Accionistas decide designar a la sefiorita Mercedes Katherine Guzmán Jiménez como comisario de la Compañía para el ejercicio económico del 2016 por el período de un año.

Siendo las 11h00 y no habiendo ningún otro asunto que tratar, el Presidente declara un receso para la redacción del acta.

A las 11h25 se reinstala la sesión tras la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. A continuación el Presidente declara clausurada la sesión.

Firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal, de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías.-



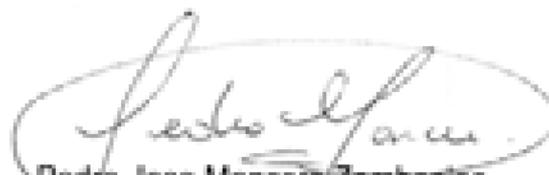
Pedro Jose Mancero Zambonino
Accionista



Nehiver Israel Carrion Arevalo
Accionista



Nehiver Israel Carrion Arevalo
Presidente de la Junta



Pedro Jose Mancero Zambonino
Gerente General
Secretario